

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 1986  
Seminario Electivo no Permanente**

**“EL NUDO FAMILIA, ESCUELA Y PRÁCTICA PROFESIONAL: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE SUBJETIVIDADES EN EL CONTEXTO ESCOLAR HOY. ABORDAJE DESDE UNA PERSPECTIVA DEL PSICOANÁLISIS LACANIANO”**

**DOCENTE A CARGO:** Rocío Davrieux

**AÑO LECTIVO:** 2026

**CARGA HORARIA:** semestral (60 hs.)

**MATERIAS CORRELATIVAS** Psicología clínica, Psicología Educacional, Psicología Social aprobadas al momento de la inscripción

### **RESUMEN**

Este taller ofrece una exploración de las transformaciones sociales contemporáneas y su impacto en las instituciones familiares y escolares, con un enfoque particular en los procesos de subjetivación y aprendizaje. A través de una mirada crítica desde el psicoanálisis lacaniano, los estudiantes serán introducidos a los desafíos actuales del ejercicio profesional del psicólogo en el campo educativo de las escuelas de nivel (escuela común). La asignatura integrará teorías y conceptos fundamentales del psicoanálisis con las realidades socio-culturales que afectan tanto a las familias como a las escuelas, analizando cómo estos cambios modelan la subjetividad y los modos de aprender en la actualidad.

El taller sobre problemáticas actuales se organiza de manera teórico-práctica, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre los ejes históricos, sociales y culturales que configuran el contexto educativo, mientras desarrollan habilidades para construir posibles intervenciones en entornos educativos. Al finalizar el curso, los estudiantes contarán con un acercamiento al abordaje de problemáticas emergentes en las instituciones educativas, fomentando una visión integral del rol del psicólogo en el ámbito educativo y familiar.

### **FUNDAMENTACIÓN**

El malestar de la cultura que heredamos no solo persiste sino que se transforma de manera dinámica. La sensibilidad ante ello y la necesidad de reflexionar sobre él también continúan en constante evolución. A lo largo de la historia, hemos desarrollado diversas herramientas teóricas y prácticas para conceptualizar este malestar, intervenir en él y aspirar a mitigar sus efectos.

En este contexto, el psicoanálisis aplicado se presenta como una orientación para abordar de manera actualizada las intervenciones en el ámbito de la educación formal. El campo educativo, marcado por continuos cambios y transformaciones sociales, plantea desafíos específicos que requieren una mirada crítica y una intervención que contemple tanto los aspectos emocionales como cognitivos de los sujetos involucrados.

Si bien contamos con importantes antecedentes acerca de lo que la orientación lacaniana puede aportar a instituciones educativas de régimen especial (como por ejemplo las Instituciones locales de Arena, El puente, El Barrilete), este taller aspira a mostrar a los estudiantes aquellos aportes que la escuela común podría recibir desde el discurso psicoanalítico. Con la intención de que, a su vez, las prácticas educativas puedan aportar al psicoanálisis nuevas preguntas acerca de cómo pensar el lazo social y los modos de acercarse de los infantes y jóvenes al aprendizaje en la actualidad.

**EX-2026-00045034- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

La salud mental, como tema cada vez más relevante, ha adquirido un lugar destacado en el ámbito educativo actual. Reconocer que cada sujeto del aprendizaje es un ser emocional abre nuevas perspectivas sobre los procesos de aprendizaje. Hoy, más que nunca, el campo educativo se muestra dispuesto a sopesar en sus prácticas cómo los factores emocionales y subjetivos inciden en el acto de aprender y de enseñar. Esto impulsa la necesidad de replantear estrategias pedagógicas, didácticas y los modos de habitar los espacios/entornos educativos.

La magnitud y la variedad de malestares sociales actuales hacen necesaria la apertura al trabajo entre distintas disciplinas a partir del reconocimiento ineludible de las limitaciones que enmarcan a cada discurso social, el psicoanálisis entre ellos. La apertura de base con la que cuenta el psicoanálisis respecto de otros discursos sociales le es constitutiva; pero no siempre se pone en evidencia en las intervenciones de sus practicantes. Sostenemos que cierta disponibilidad ética y técnica puede promoverse desde los dispositivos de formación universitaria mediante el estudio teórico, el análisis de situaciones problemáticas escolares y el acercamiento a terreno.

Desde esta perspectiva abierta pero orientada desde un posicionamiento discursivo específico este taller aborda la construcción de criterios para posibles intervenciones del psicólogo en el campo de intersección familia-escuela en los niveles que van desde la educación inicial hasta el nivel secundario.

**OBJETIVO GENERAL**

- Proponer a los estudiantes un acercamiento al quehacer del psicólogo en el campo educativo de nivel (escuela común) ante los nuevos desafíos en el encuentro familia y escuela desde la perspectiva del discurso psicoanalítico lacaniano.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar una lectura crítica de la familia como Institución social y de la escuela como Institución educativa en distintos momentos socio históricos.
- Describir aspectos de la época que impactan en la subjetividad y sus efectos en el campo educativo.
- Enunciar los marcos legales y procedimentales que rigen en las Instituciones Educativas.
- Presentar al Equipo de Orientación Escolar como dispositivo de trabajo interdisciplinario en las Instituciones Educativas.
- Brindar conocimientos sobre distintas formas de armar las estrategias llevadas adelante ante las problemáticas escolares.

**PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA**

## Contenidos

**Unidad I : Transformaciones sociales y malestares.**

Lectura crítica de la Escuela como institución educativa en sus distintos momentos socio históricos. Lectura crítica de la Familia como institución social. Presentaciones actuales del malestar social. Psicoanálisis y Educación: actualidad de los aportes del psicoanálisis a la educación y a la pedagogía. Cultura, educación y malestar. El goce ineducable: los goces de nuestro presente.

### **Bibliografía obligatoria.**

Alvarez Uría, F. Varela, J. (1997) *Arqueología en la escuela la maquinaria escolar*. La Piqueta. ¿Qué capítulos?

Tizio, H. (2005). *Actualidad en la conexión psicoanálisis-pedagogía*. Colección Grullas.

Tizio, H. (2015). Algunos elementos de reflexión para los profesionales del ámbito social y educativo. Los aportes del psicoanálisis. Colección Flacso.

Brignoni (2020). El encuentro con otra lógica: ¿que respuestas? *Resistidas y Desafiadas. Las prácticas en las instituciones entre demandas, legalidades y discursos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLASCO

### **Bibliografía complementaria**

Freud, S. (1913). *Múltiple interés del psicoanálisis*. Amorrortu.

Freud, S. (1913). Prefacio para un libro de Oscar Pfister. Amorrortu.

Freud, S. (1914). *Sobre la psicología del colegio*. Amorrortu.

Freud, S. (1925). *Prefacio para un libro de August Aichhorn*. Amorrortu

Freud, S. (1930). *El malestar en la Cultura*. Amorrortu.

Foucault, M. (1975) *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

Mannoni, M. (1971). *La Educación Imposible*. Siglo XXI.

Millot, C. (1991). *Freud anti-pedagogo*. La Piqueta.

### **Unidad II : Familia y Escuela: instituciones sociales que (des)estructuran la subjetividad.**

Familia y Escuela. Dos transmisiones que se encuentran en un espacio institucional. Características de la Institución educativa. Del complejo de Edipo a los complejos familiares. Escuela y exogamia. Debates sobre la conformación de las familias hoy.

Enseñar y Educar. Corresponsabilidad. Derechos de los Infantes y Adolescentes. Cada infante en posición de sujeto de derecho, sus consecuencias. Las funciones de cada una de estas Instituciones. Noción de función en Psicoanálisis.

### **Bibliografía obligatoria.**

Lacan, J. (1938) Los complejos familiares en la formación del individuo. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Miller, J.A.E. Iníño y el saber <https://es.scribd.com/document/509343136/MILLER-J-A-El-nino-y-el-saber>

Laia, S. (2010) *Metamorfosis de la familia*. Seminario Internacional. Colección Grulla. Córdoba. Publicación CIEC.

Laurent, E. (2000) *El Psicoanalista, el ámbito de las Instituciones de Salud Mental y sus reglas*. Psicoanálisis y Salud Mental. Buenos Aires. Editorial Tres Haches.

Garbellini, G. (2018) ¿Qué significa “hacer lugar” al sujeto en la escuela? *Coordenadas de lo posible*. (pp.31) Cuaderno de diplomatura en Inclusión escolar con orientación en TES I. Bs. As. Untref.

Roy, Daniel (2022) *Padres exasperados, niños terribles*. Notas de niños: revista de Psicoanálisis. Ciec. Córdoba.

### **Bibliografía sugerida**

Di Ciaccia, A. (1997) El niño, la familia y el inconsciente. Conferencia. Buenos Aires. Editorial Atuel.

Freud, S. (1913) Totem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos.

### **Unidad III : Implicancias del trabajo entre varios: el Equipo de Orientación Escolar como dispositivo.**

El Equipo de Orientación Escolar en el organigrama escolar. El E.O.E como dispositivo de intervención interdisciplinaria. Disposición y estrategias del diálogo interdisciplinario. ¿La función o las funciones del psicólogo en la escuela? Psicoanálisis aplicado.. Sintomatología del practicante. Las fallas del amo y el enojo del practicante. Crítica, reconstrucción, fundamentación y asesoramiento. La construcción de confianza y la construcción de límites. El trabajo en equipo vs. el trabajo en grupo.

#### **Bibliografía obligatoria.**

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2014). Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ferreira A.; Carro M.; Kassman U.; Otero C; Palazón, M. (2000) Espacio de acompañamiento de profesores...¿noveles? Se hace camino al andar. En: Zelmanovich, P y Minnicelli, M (coords) Resistidas y Desafiadas, Las prácticas en las instituciones entre demandas, legalidades y discursos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.

Agamben, G (2016): ¿Qué es un dispositivo? CABA: Adriana Hidalgo.

#### **Bibliografía complementaria**

Meirieu, P. (2016) Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Buenos Aires: Paidós.

Demarco, Fabiana (2018) La Inclusión como efecto del colectivo. En Cuaderno de diplomatura en Inclusión escolar con orientación en TES I. Coordenadas de lo posible. Buenos Aires: UNTREF.

### **Unidad IV : La escuela y los discursos actuales que la atraviesan**

Paradigmas que hoy enmarcan y sostienen las instituciones educativas: derechos Inclusión, Convivencia, y Educación Sexual Integral. Marcos legales y procedimentales. De lo protocolar y lo singular. Actas, formularios e informes: la doble protección de las instituciones.

El No-Todo y lo Colectivo.

Distintas formas de armar las estrategias llevadas adelante ante las problemáticas escolares. Atención a la singularidad y necesaria creatividad.

#### **Bibliografía obligatoria.**

Ministerio de Educación de la Nación Acuerdos escolares de Convivencia en la escuela secundaria (2023)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ministerio de Educación. Pautas para la articulación y coordinación de acciones en el marco de Protección de Derechos (2023)

Ministerio de Educación de la Nación Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria: parte I / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de

**EX-2026-00045034- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI, 2022.

Ministerio de Educación Políticas de Inclusión Educativa en el marco de la Escuela Posible. Tomo 1(2024)

Greco, M (2020). Los gestos de lo político en educación y en la intervenciones Psi en la escuela. En: Zelmanovich, P. y Minnicelli, M (coords) Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las Instituciones entre demandas, legalidades y discursos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FLACSO.

Kiel, L. (comp.). (2019). Material sobre inclusión escolar I. Coordenadas de lo posible. Buenos Aires: UNTREF.

### **Bibliografía complementaria**

Gerez Ambertín, M. (2020) NI medicalización ni coach. Una bala cargada de Futuro: la palabra. En: Zelmanovich, P. y Minnicelli, M (coords) Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las Instituciones entre demandas, legalidades y discursos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FLACSO.

Moyano Mangas, Segundo (2020) Encargo, malestar y lenguaje en prácticas Institucionales

En: Zelmanovich, P. y Minnicelli, M (coords) Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las Instituciones entre demandas, legalidades y discursos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FLACSO.

### **Enfoque metodológico**

**Organización del cursado: régimen de cursado:** Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

**ARTÍCULO 15°:** *Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.*

**ARTÍCULO 16°:** *Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.*

**ARTÍCULO 17°:** *Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.*

**ARTÍCULO 18°:** *Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.*

**ARTÍCULO 19°:** *Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.*

**EX-2026-00045034- -UNC-ME#FP  
ANEXO I**

**ARTÍCULO 20°:** *Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.*

	<b>MODALIDAD DE CLASES</b>	
	<b>TEÓRICO-PRÁCTICAS</b>	<b>PRÁCTICAS</b>
<b>Responsable de las mismas</b>	Docente a cargo, colaboradores docentes y docentes invitados	Docente a cargo, colaboradores docentes y docentes invitados
<b>Técnicas</b>	Exposición/ debate/pequeño grupo de discusión/Análisis de material audiovisual/Análisis de situaciones escolares conflictivas/ Elaboración de proyectos	Entrevista a integrantes del EOE en la institución educativa. Y observación no participante en una institución educativa.
<b>Frecuencia</b>	Semanal	Un encuentro
<b>Horas de duración</b>	3 hs	2 hs
<b>Obligatoriedad/ Presencialidad</b>	Presencial (80% asistencia)	Presencial (80% asistencia)

#### Prácticas en terreno

##### Objetivos:

- Propiciar un acercamiento al espacio escolar y conocer la dinámica del Equipo de Orientación Escolar en el contexto de la institución educativa.
- Generar un espacio de intercambio con un integrante del EOE.

##### Propuesta:

Los/as estudiantes, en grupos de trabajo, elaborarán una serie de preguntas según los interrogantes que les haya generado el cursado de la asignatura. Luego asistirán un día a la escuela, para observar y conocer el contexto institucional en el que se desarrollan las tareas del EOE. Allí realizarán una entrevista a un representante del EOE según lo trabajado previamente.

Esta experiencia práctica será el insumo para la elaboración del trabajo final.

**Horas de dedicación:** En el horario del cursado se destinará tiempo a partir de la clase 9 a la construcción de la experiencia práctica.

De acuerdo a la disponibilidad Institucional en su calendario se fijará la fecha y hora para la asistencia de los estudiantes a la Institución.

**Modalidad de supervisión:** Durante el dictado del taller se organizarán los grupos de asistencia a la escuela, y se irá supervisando la confección de la entrevista al representante del EOE.

Práctica: obligatoria

**Evaluaciones**

	<b>Teóricas / Parciales (Requisito obligatorio: 2 como mínimo)</b>	<b>Trabajos Prácticos</b>	<b>Final</b>
<b>Cantidad</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Modalidad</b>	Individual-Sumativa	Grupal- Formativa	Grupal- Sumativa
<b>Instrumentos</b>	Escrita con preguntas a desarrollar	Producción escrita grupal de análisis de un caso práctico	Articulación teórico práctica de lo abordado en el taller. Trabajo monográfico y defensa oral
<b>Criterios de evaluación</b>	Pertinencia conceptual. Redacción. Expresión escrita de ideas. Capacidad de síntesis.	Pertinencia conceptual. Articulación teórico- práctica. Redacción.	Pertinencia conceptual. Expresión escrita y oral de ideas. Redacción.
<b>Posibilidad de recuperación</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	

**Requerimiento para Estudiantes del Plan 86:** el trabajo teórico práctico que realicen a modo de trabajo final, debe ser ampliado en al menos tres conceptos que deseen articular. El estudiante que quiera ejemplificar con alguna película acorde a la temática del taller puede realizarlo. Más especificaciones serán dadas al momento de organizar el trabajo y la experiencia práctica



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Davrieux 2026 - ANEXO I - Plan 86

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.